

El próximo lunes 28 de abril culmina el proceso de postulación al nuevo Fondo Vecino Sopraval, iniciativa que busca apoyar la puesta en marcha de proyectos comunitarios de organizaciones sociales como juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones artísticas y otras, pertenecientes a localidades de La Ligua, Nogales, La Calera, Hijuelas, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

A través de tres convocatorias durante el año, el fondo concursable considera tres grandes temáticas: seguridad, educación y equipamiento, brindando recursos a entidades sociales para hacer frente a sus necesidades en estas materias.

Anuncio Patrocinado



Actualmente se encuentra abierto el primer llamado a participar con proyectos en la línea Seguridad, donde las organizaciones podrán postular iniciativas como: instalación de cámaras de vigilancia, adquisición de botones de pánico, luminarias, cierres perimetrales, entre otras.

La coordinadora del programa Fondo Vecino de Sopraval, Camila Mallea, realizó una invitación a las organizaciones para participar en este primer llamado del año. ***“Sabemos que la seguridad es una temática clave para el bienestar de nuestros vecinos. Por eso, y como parte de nuestro compromiso con las comunidades, buscamos contribuir con iniciativas que vayan en línea con sus necesidades”***, afirmó.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

La postulación se realiza a través del sitio www.vecinoempreendedor.cl donde además se encuentran disponibles las bases del programa. En caso de dudas o mayor información, los interesados pueden visitar las redes sociales de la empresa @somoscomunidadesopraval y solicitar el contacto del relacionador comunitario de su localidad.

y tú, ¿qué opinas?